

Elecciones

Comités de Convivencia Laboral

2025 – 2027

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Divulgación de convocatoria: La presente convocatoria será divulgada en los medios de comunicación virtuales con los que cuenta la Secretaría de Educación: Intra SED y correo electrónico. Se notificaran a las Direcciones Locales y Directivos de Nivel Central sobre el proceso.	14 al 17 de julio
Inscripción de aspirantes: El formato de inscripción se podrá descargar de la página de la SED de acuerdo con las fechas establecidas. De igual forma lo pueden solicitar a los profesionales de talento humano de su localidad, a quien deben remitir el formulario diligenciado y firmado para legalizar la inscripción en los tiempos estipulados y de acuerdo con las indicaciones comunicadas vía correo electrónico. Para el Nivel Central debiera ser enviado al correo electrónico aguataquira@educacionbogota.gov.co	17 al 23 de julio
Nota: Los candidato(as) deben ser servidore(as) administrativo(as) , docentes o directivo(a)s docentes de planta o provisionalidad, no encontrarse sancionado(as) disciplinariamente durante los dos (2) años anteriores a la fecha de inscripción, no se les se les haya formulado una queja de acoso laboral, o que hayan sido víctimas de acoso laboral, en los ultimos seis (06) meses previas a la fecha de conformación.	
Publicación de Inscritos: La divulgación de la lista de lo(as) inscrito(as) se realizará posterior a la fecha de cierre de las inscripciones y se publicará a través de IntraSED.	24 al 28 de julio
Nota: Las reclamaciones contra la misma se deberán presentar dentro de los (2) días hábiles siguientes a la divulgación.	
Reclamaciones: Las reclamaciones deben ser enviadas al correo aguataquira@educacionbogota.gov.co para ser resueltas de fondo y nuevamente se publicará el listado definitivo con las inscripciones admitidas.	29 y 30 de julio
Publicación definitiva de Inscritos: La divulgación de la lista de lo(as) inscrito(as) se realizará luego de las reclamaciones que puedan surgir	01 al 08 de agosto
Elecciones: El día de la jornada electoral se enviará el link de votación vía mensajes de texto a los números celulares y correos electrónicos registrados en la base de datos de planta.	19 de agosto
Reclamaciones: En caso de ser necesario, este proceso debe ser adelantado en los dos (2) días hábiles siguientes al proceso de escrutinio, el candidato debe enviar correo a aguataquira@educacionbogota.gov.co para que se proceda a verificar el contenido de la reclamación y dar respuesta	21 y 22 de agosto
Publicación de resultados: Se comunicarán mediante PrensaSED.	25 de agosto